

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2.552/2011.

ZAPALLAR, 01 de Julio de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna, Decreto de Alcaldía N°2.221/2011, de fecha 15 de Junio de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

Duplicado sin cobro de Permisos de Circulación detallados a continuación.

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación del vehículo que se detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
ZK-7553-5	Rodriguez Carrasco Guadalupe	Error en la Placa Patente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: Decretos/ Duplicado sin cobro.

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL

2.-OFICINA DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO PERMISOS DE CIRCULACION.

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL/SEC/JUR/ffd.-

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)